

AMPLIACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS Y PÉRITOS DE TELECOMUNICACIONES DE CATALUNYA Y BUFETE ESCURA

Barcelona, febrero de 2014, el COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS Y PÉRITOS DE TELECOMUNICACIONES DE CATALUNYA, Y BUFETE ESCURA han ampliado el convenio suscrito entre ambas partes del año 2012 , ofreciendo a los colegiados nuevos servicios de asistencia jurídica.

Estos nuevos servicios para los colegiados són:

- Asesoramiento en el área legal de carácter genérico.
- Asesoramiento y coordinación en el área de morosidad.
- Asesoramiento y gestión en el área de nuevas tecnologías (Protección de Datos).
- Información comercial de empresas.

Como principal novedad cabe destacar que BUFETE ESCURA pone a disposición de los colegiados profesionales especializados en el sector, mediante un servicio de asesoramiento presencial a las instalaciones del Colegio una tarde a la semana.

COETTC es una corporación de carácter profesional que tiene como finalidad la ordenación, la representación y la defensa de la Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones.

BUFETE ESCURA es un bufete de abogados y economistas especializados en la prestación de servicios colectivos y entre ellos a colegios profesionales, entidades patronales y empresariales.

Firmarán el convenio el Sr. Ferran Amago, Decano de COETTC y el Sr. Ferran Escura Serés, Socio-Director de BUFETE ESCURA.



Sr. Ferran Escura, Socio-Director de Bufete Escura y Sr. Ferran Amago, Decano de COETTC.